

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 146 585**

21 Número de solicitud: 201531171

51 Int. Cl.:

C11C 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

28.10.2015

30 Prioridad:

08.09.2015 FR 1558349

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.11.2015

71 Solicitantes:

**BOSONI, Maria (100.0%)
1 bis avenue de Lowendal
75007 PARIS FR**

72 Inventor/es:

BOSONI, Maria

74 Agente/Representante:

TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

54 Título: **Vela**

ES 1 146 585 U

DESCRIPCIÓN

Crisol para vela

5 **Campo de la invención**

La invención se refiere a un crisol que comprende una base y una pared periférica que definen conjuntamente una cavidad en la que está previsto disponer al menos una parte inferior de un cuerpo combustible para formar una vela, vela que comprende un cuerpo
10 hecho de material combustible y un crisol de este tipo, y un conjunto que comprende una vela de este tipo y un soporte para albergar dicha vela.

Se aplica particularmente a una vela en la que el crisol y el cuerpo combustible tienen geometrías periféricas complementarias, estando dispuesto dicho cuerpo combustible en
15 su totalidad en la cavidad de dicho crisol.

De una manera conocida, este tipo de vela puede usarse por sí sola o con un soporte, por ejemplo un tarro para velas, un quemador de perfume, un candelabro o un calentador de plato, especialmente con fines decorativos y/o para calentar un producto aromático,
20 perfumado y/o alimenticio.

Por regla general, el crisol de una vela de este tipo se fabrica a partir de un material metálico, por ejemplo aluminio, especialmente con el fin de simplificar la producción del mismo y limitar los costes del mismo.
25

Sin embargo, el uso de un material de este tipo puede suponer un problema, especialmente debido a la significativa conducción térmica de dicho material. De hecho, durante el uso de la vela, el crisol se somete a un calentamiento que aumenta a medida que el cuerpo se consume, especialmente en la base del mismo, lo que puede provocar
30 un daño en la superficie sobre la que está dispuesta dicha base.

Además, en el caso en el que el cuerpo combustible está dispuesto en su totalidad en la cavidad del crisol, la llama de la vela está continuamente próxima a dicho crisol, lo que aumenta el calentamiento de dicho crisol todavía más y, por tanto, los riesgos de dañar la
35 superficie de soporte.

La invención tiene como objetivo mejorar la técnica anterior proponiendo especialmente un crisol que está dispuesto para poder limitar el calentamiento del mismo durante la combustión del cuerpo, especialmente de modo que limita los riesgos de dañar la superficie que soporta la vela.

5

Con esta finalidad, según un primer aspecto, la invención se refiere a un crisol que comprende una base y una pared periférica que definen conjuntamente una cavidad en la que está previsto disponer al menos una parte inferior de un cuerpo combustible para formar una vela, comprendiendo la base una red de elementos que se extienden en un patrón de relieve desde la cara inferior de dicha base, estando dispuesta dicha red para poder limitar el calentamiento térmico de dicho crisol durante la combustión del cuerpo.

Según un segundo aspecto, la invención se refiere a una vela que comprende un cuerpo hecho de material combustible y un crisol de este tipo.

15

Según un tercer aspecto, la invención se refiere a un conjunto que comprende una vela de este tipo y un soporte para albergar dicha vela, teniendo dicho soporte una cavidad en la que está previsto disponer al menos el crisol.

20 A partir de la descripción a continuación en el presente documento se desprenderán particularidades y ventajas adicionales de la invención, con referencia a las figuras adjuntas, en las que:

- las figuras 1 representan una vista en perspectiva de despiece ordenado de un crisol con una tapa según una realización de la invención, como una vista desde arriba (figura 1a) y vista desde abajo (figura 1b) respectivamente;

- la figura 2 representa una vista frontal del crisol en las figuras 1, estando representada la tapa encima de dicho crisol;

30

- la figura 3 representa una vista desde abajo del crisol en las figuras 1 y 2;

- las figuras 4 representan un soporte para albergar una vela que comprende un crisol según la invención, con una vela dispuesta en la cavidad (figura 4a) y solo (figura 4b), respectivamente;

35

- las figuras 5 representan un conjunto según una realización de la invención con la vela dispuesta en la cavidad del soporte, como vista frontal (figura 5a) y como vista en perspectiva desde arriba (figura 5b), respectivamente.

5 Con referencia a estas figuras, se describen a continuación en el presente documento un crisol 1, una vela 2 que comprende un cuerpo 3 compuesto por combustible y un crisol 1 de este tipo, así como un conjunto que comprende una vela 2 de este tipo y un soporte 4 para albergar dicha vela.

10 El material combustible puede estar basado en estearina y/o parafina, o basado en cera de abeja. Además, el material combustible puede comprender al menos un componente previsto para mejorar la apariencia visual de la vela 2 y/o para producir un efecto adicional durante la combustión del cuerpo 3, por ejemplo un componente colorante, un componente aromático y/o un componente perfumado.

15

Para habilitar la combustión, una mecha 5 hecha de material inflamable, por ejemplo que consiste en una trenza de hilo de algodón, se incrusta en el cuerpo 3 combustible que se extiende a lo largo de toda la longitud de dicho cuerpo. Además, la mecha comprende una hebra que sobresale del cuerpo combustible, con el fin de poder encender la vela 2
20 prendiendo dicha hebra.

Con referencia a las figuras 1 a 3, el crisol 1 comprende una base 6 y una pared 7 periférica, que definen conjuntamente una cavidad 8 en la que está previsto disponer al menos una parte inferior de un cuerpo 3 combustible de este tipo para formar una vela 2.

25

Por regla general, la pared 7 periférica tiene una geometría complementaria a la de la superficie periférica de la parte inferior del cuerpo 3 combustible, de modo que permite que dicha pared periférica encaje perfectamente en dicha superficie periférica y, por tanto, garantice una cohesión satisfactoria de la vela 2.

30

En la realización mostrada, la pared 7 periférica tiene una geometría cilíndrica. Alternativamente, la pared 7 periférica puede tener otros tipos de geometrías, por ejemplo ovalada o poligonal, según la apariencia visual deseada para la vela 2.

35

En particular, tal como se representa en las figuras 4a y 5, el cuerpo 3 combustible está dispuesto en su totalidad en la cavidad 8 del crisol 1. El tipo de vela 2 así formado

permite ventajosamente evitar fugas de material combustible fundido del crisol 1 durante el uso de dicha vela y, por tanto, limitar los riesgos de quemar y/o dañar la superficie de soporte sobre la que está dispuesta dicha vela.

5 Además, este tipo de vela 2 ha demostrado ser relativamente sencilla de fabricar, en cuanto a que simplemente es necesario verter el material combustible fundido del cuerpo 3 en la cavidad 8, y dejar que dicho material se enfríe de modo que forme dicho cuerpo combustible en dicha cavidad mediante el endurecimiento de dicho material.

10 En una aplicación particular, está previsto que la vela 2 se convierta en un cartucho perfumado, por ejemplo un cartucho perfumado de lujo, que tiene especialmente una circunferencia de más de 10 cm. En particular, cada crisol 1 que contiene el cuerpo 3 combustible forma una recarga por sí mismo, prevista para entrar en un soporte 4, por ejemplo tal como un tarro para velas, que ha sido creado específicamente.

15

El crisol 1 puede fabricarse usando un material metálico, por ejemplo aluminio, especialmente con el fin de simplificar la producción del mismo y limitar los costes del mismo. En particular, el crisol 1 puede producirse cortando una preforma en una lámina de aluminio extrafina, especialmente de unos pocos micrómetros, y después estampando
20 dicha preforma.

Además, el borde 7a superior de la pared 7 periférica, que define una abertura superior para acceder a la cavidad 8, puede entonces experimentar un crimpado, especialmente para limitar los riesgos de cortes para el usuario.

25

Sin embargo, el uso un material de este tipo puede presentar un problema, especialmente debido a la alta conducción térmica del mismo. De hecho, durante el uso de la vela 2, el crisol 1 se somete a un calentamiento que aumenta a medida que el cuerpo 3 se consume, especialmente en la base 6 del mismo, lo que puede provocar
30 daños sobre la superficie sobre la que está dispuesta dicha base.

Además, en el caso en el que el cuerpo 3 combustible está dispuesto en su totalidad en la cavidad del crisol 1, la llama de la vela 2 está continuamente próxima a dicho crisol 1, lo que aumenta el calentamiento de dicho crisol todavía más y, por tanto, los riesgos de
35 dañar la superficie de soporte.

Para remediar estos inconvenientes, la base 6 del crisol 1 comprende una red de elementos 9 que se extienden en un patrón de relieve desde la cara 6a inferior de dicha base, estando dispuesta dicha red para poder limitar el calentamiento térmico de dicho crisol durante la combustión del cuerpo 3.

5

La red puede producirse cuando se forma el crisol 1, o durante una etapa adicional específicamente en relación con la base 6. En particular, la red puede producirse mediante estampado o gofrado de la base 6.

10

Cuando el crisol 1 se sitúa sobre una superficie de soporte, sólo los elementos en un patrón 9 de relieve entran en contacto con dicha superficie, haciendo posible formar un paso para la circulación de aire entre la cara 6a inferior y dicha superficie de soporte. Como tal, durante la combustión del cuerpo 3, la circulación de aire bajo la base 6 ayuda a limitar el calentamiento térmico del crisol 1 mediante convección térmica.

15

Además, debido al hecho de que los elementos 9 sobresalen de la base 6, la red hace posible aumentar el área superficial total de la cara 6a inferior y, por tanto, aumentar la radiación térmica en dicha cara inferior, lo que también ayuda a limitar el calentamiento del crisol 1.

20

Además, los elementos 9 de la red están distribuidos sobre la base 6 para proporcionar soporte para la vela 2, especialmente con el fin de evitar cualquier flujo de material combustible fundido a través de la abertura superior de la cavidad 8 cuando la vela 2 se sitúa sobre una superficie de soporte.

25

En la realización mostrada, la red comprende elementos en un patrón 9 de relieve que están distribuidos equitativamente de manera angular, especialmente con una distancia angular constante en la región de 45°, sobre la cara 6a inferior de la base 6.

30

En particular, la red comprende dos tipos de elementos en un patrón 9a, 9b de relieve de diferentes geometrías, estando distribuidos dichos elementos equitativamente de manera angular según una alternancia dos a dos entre dichos tipos. En la realización mostrada, los dos tipos 9a, 9b de elementos en un patrón de relieve tienen una forma oblonga con anchuras idénticas, pero diferentes longitudes, estando dispuesto cada elemento 9a, 9b a

35

lo largo de un radio de la cara 6a inferior de la base 6.

Tal como se muestra en las figuras 1 y 2, el crisol 1 comprende una tapa 10 prevista para disponerse de manera reversible sobre el borde 7a superior de la pared 7 periférica para sellar la cavidad 8 ocultando la abertura superior del mismo, especialmente con la finalidad de mejorar la apariencia visual y/o para facilitar la extinción de la mecha 5 al final del uso de la vela 2.

Ventajosamente, el crisol 1 puede comprender además una aleta de agarre que se extiende radialmente desde la pared 7 periférica, de modo que facilita la manipulación de la vela 2 por parte del usuario, y especialmente para evitar que dicho usuario tenga que agarrar dicha vela usando la pared 7 periférica de la misma, que puede ser potencialmente abrasadora tras el uso de dicha vela.

En particular, la aleta de agarre puede extenderse horizontalmente desde el borde 7a superior de la pared 7 periférica, o verticalmente entre dicho borde superior y un borde 7b inferior de dicha pared periférica.

La vela 2 puede usarse por sí sola, especialmente dispuesta sobre cualquier tipo de superficie de soporte, por ejemplo una mesa o cualquier elemento de mobiliario. Además, tal como se muestra en las figuras 4 y 5, la vela 2 puede usarse con un soporte 4 adecuado, especialmente con una cavidad 11 en la que está previsto disponer al menos un crisol 1 de dicha vela, de modo que forme un conjunto que puede comercializarse especialmente tal cual.

En las realizaciones mostradas, el soporte 4 tiene esencialmente una función estética, que se presenta especialmente en forma de tarro para velas. Alternativamente, el soporte 4 puede tener funciones adicionales, por ejemplo tener una plataforma de calentamiento que se extiende por encima de la cavidad 11 para albergar la vela 2 y sobre la que puede disponerse un elemento que ha de calentarse, por ejemplo un aceite esencial o perfumado, o un producto alimenticio, mediante la combustión del cuerpo 3 de dicha vela.

En las figuras 4 y 5, la cavidad 11 tiene una geometría complementaria a la del crisol 1, especialmente con vistas a mejorar la sujeción de la vela 2 sobre el soporte 4. En particular, la vela 2 está dispuesta en su totalidad en la cavidad 11, haciendo posible mejorar la apariencia del conjunto.

Ventajosamente, el soporte 4 puede tener aberturas que se abren hacia el interior de la

cavidad 11 de modo que está en comunicación con la red de elementos 9 del crisol 1, de modo que permite la circulación de aire entre el exterior de dicha cavidad y la cara 6a inferior de la base 6 y, por tanto, limitar el calentamiento del crisol 1 mediante convección térmica.

5

Con referencia a las figuras 5, el soporte 4 tiene aletas 12 longitudinales que están dispuestas en un círculo en intervalos angulares según una distancia constante, estando formada la cavidad 11 en dicho círculo, llevándose a cabo la circulación de aire entre dicha cavidad y el exterior del soporte 4 a través de huecos 13 angulares formados entre dos aletas 12 adyacentes.

10

Además, la distancia angular de los huecos 13 puede estar dispuesta para permitir el paso de una aleta de agarre portada por el crisol 1, de modo que permita al usuario disponer la vela 2 fácilmente en la cavidad 11, o retirar dicha vela fácilmente de dicha cavidad, simplemente agarrando dicha aleta.

15

REIVINDICACIONES

1. Vela (2) que comprende un cuerpo (3) hecho de material combustible y un crisol (1) que comprende una base (6) y una pared (7) periférica que definen conjuntamente una cavidad (8) en la que está prevista disponer al menos una parte inferior de dicho cuerpo combustible, estando dicha vela caracterizada porque la base (6) comprende una red de elementos (9) que se extienden en un patrón de relieve desde la cara (6a) inferior de dicha base, estando dispuesta dicha red para poder limitar el calentamiento térmico de dicho crisol durante la combustión del cuerpo (3).
5
2. Vela (2) según la reivindicación 1, caracterizada porque la red comprende elementos (9) que están distribuidos equitativamente de manera angular sobre la cara (6a) inferior de la base (6).
10
3. Vela (2) según cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizada porque la red comprende dos tipos (9a, 9b) de elementos en un patrón (9) de relieve de diferentes geometrías.
15
4. Vela (2) según las reivindicaciones 2 y 3, caracterizada porque la red comprende elementos (9) distribuidos equitativamente de manera angular según una alternancia dos a dos entre dos tipos (9a, 9b) de diferentes geometrías.
20
5. Vela (2) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque los elementos (9) están formados mediante estampado sobre la base (6).
25
6. Vela (2) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada porque los elementos (9) de la red están distribuidos sobre la base (6) para proporcionar soporte para la vela (2).
30
7. Vela (2) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada porque la pared (7) periférica comprende un borde (7a) superior que define una abertura superior para acceder a la cavidad (8), comprendiendo el crisol (1) una tapa (10) prevista para disponer de manera reversible sobre dicho borde superior para sellar dicha cavidad ocultando dicha abertura superior.
35

8. Vela (2) según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada porque comprende además una aleta de agarre que se extiende radialmente desde la pared (7) periférica.

5

9. Vela (2) según cualquiera de las reivindicaciones 1-8, caracterizada porque el cuerpo (3) combustible está dispuesto en su totalidad en la cavidad (8) del crisol (1).

10

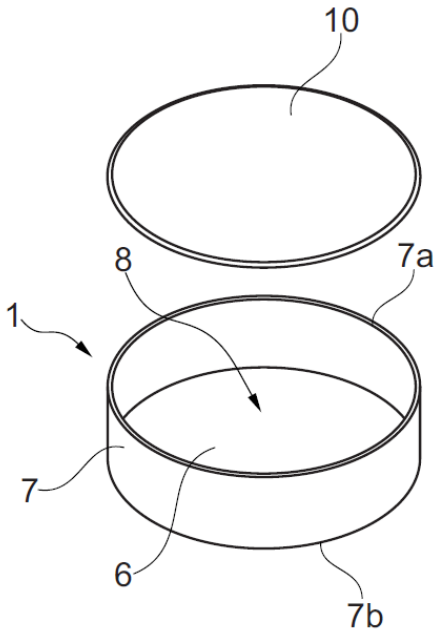


Fig. 1a

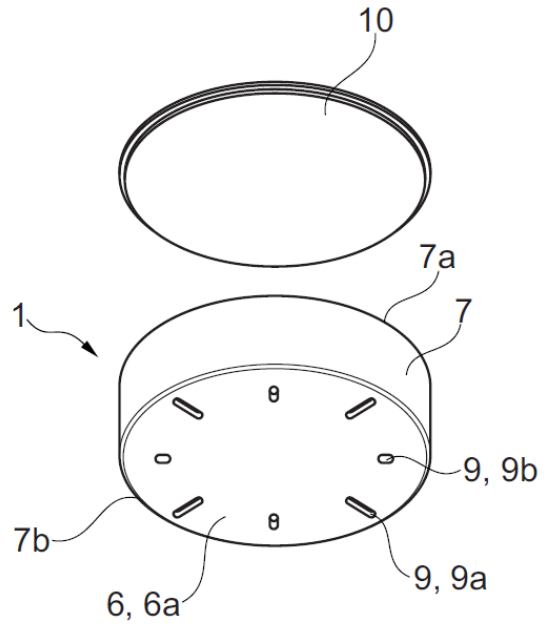


Fig. 1b

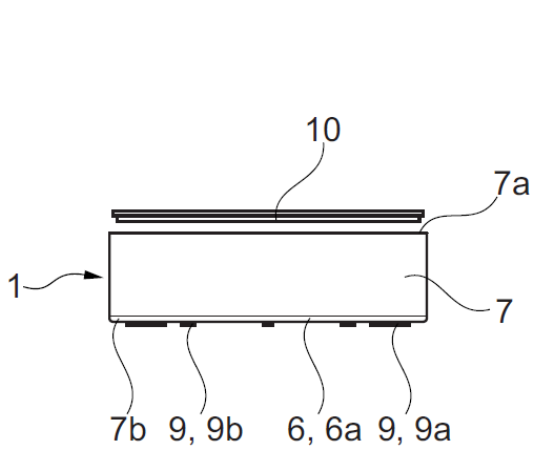


Fig. 2

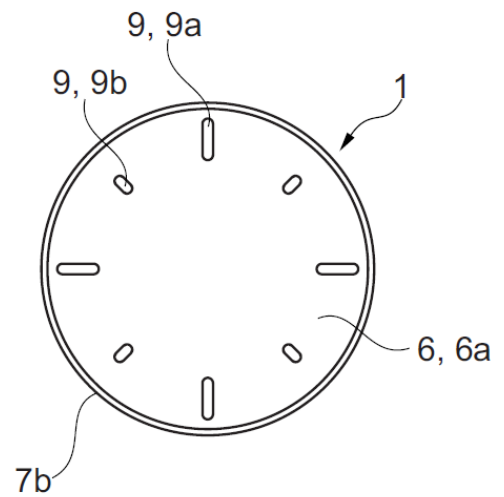


Fig. 3

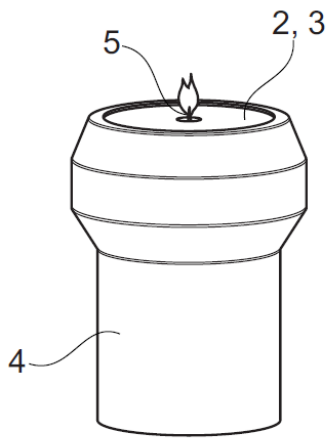


Fig. 4a

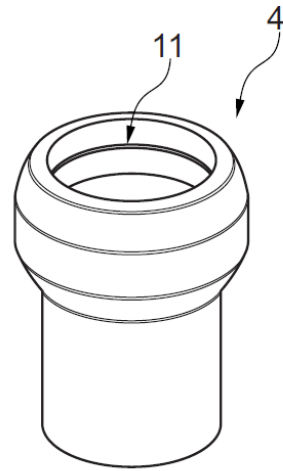


Fig. 4b

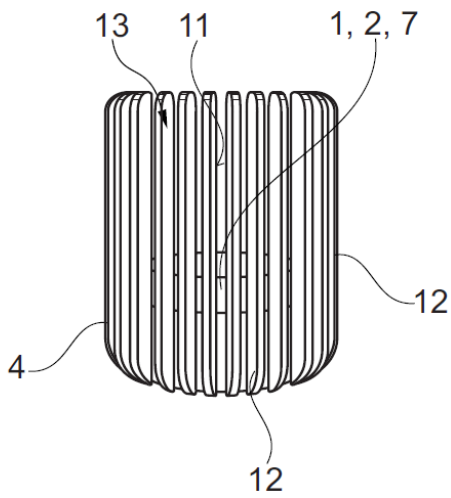


Fig. 5a

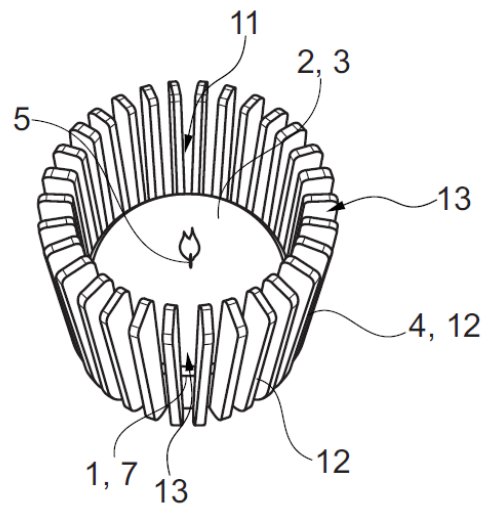


Fig. 5b